Clasificación: Información pública reservada

1. Servicio Social:	**Comunidad de Cuidado**	1.1. Unidad Operativa:	**Comunidad de Cuidado Los Robles**
1.2 Localidad:	No aplica	1.3 Fecha Ejecución:	8/07/2026 al 31/07/2026
2. Línea:	Participación	2.1. Componente:	Atención integral.
2.2. Nombre encuentro:	1 Política Pública por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI 2. Política pública para el fenómeno de Habitabilidad en Calle/ Capitalismo y sociedad fuera de un sistema económico basado en la "meritocracia" y educación para el trabajo. 3 Política pública de mujer y equidad de género / Descubriendo la equidad 4. Enfoque diferencial por condición o situación de Víctimas del Conflicto Armado Residentes en Bogotá/ Memoria en números. 5. Política Pública De Enfoque Diferencial Étnico room / Palabras con identidad: Aprendiendo sobre el pueblo Room 6. Socialización derechos y deberes. 7. Estrategia buen trato.		
2.3. Nombre persona equipo Interdisciplinario encargado:	Anys Arias / Nutricionista. Lizeth Hilarion /Fisioterapeuta José Miguel Acosta/ Psicólogo Lady Tatiana Nomesqui García/ Trabajadora social Juan Sebastián Perilla Flórez/ Profesional en artes. Camila Burgos Heredia / Enfermera		

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover en las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Los Robles el ejercicio de sus derechos a través de los mecanismos de participación; mediante la articulación con los diferentes actores de la comunidad.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Fortalecer la expresión de sentimientos, emociones y opiniones de las personas mayores por medio de actividades didácticas grupales.

* Generar en las personas mayores el reconocimiento de las Políticas Públicas Distritales, al igual que de la construcción y garantía de sus derechos y deberes, por medio de la manifestación de inquietudes, sugerencias, solicitudes frente a la prestación de los servicios sociales.

Reforzar el conocimiento y participación hacia sus derechos y deberes de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Los Robles por medio de actividades integrales en los diferentes espacios sociales, culturales, políticos etc.

3.3. METODOLOGÍA

1. Política Pública por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI

La actividad se programó para el 8 de julio de 2026 y se desarrolló mediante una metodología lúdico-pedagógica y participativa, orientada a fortalecer los conocimientos de las personas mayores sobre la Política Pública LGBTI, promoviendo el reconocimiento de los derechos, la diversidad y el respeto por las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género.

Socialización del tema: Se realizó una explicación sobre la Política Pública LGBTI, abordando aspectos relacionados con los derechos de las personas LGBTI, la importancia del respeto por la diversidad, la no discriminación, la inclusión social, las diferentes orientaciones sexuales, las identidades de género y el significado de algunas banderas representativas de esta población.

Organización de los equipos: Las personas mayores fueron organizadas en cuatro equipos con el propósito de promover la participación, el trabajo colaborativo y el intercambio de conocimientos durante el desarrollo de la actividad.

Desarrollo de la dinámica: Cada equipo recibió materiales para colorear diferentes banderas representativas de la población LGBTI. Una vez finalizada la actividad de pintura, de manera voluntaria, las personas mayores socializaron el significado de cada bandera, identificando la orientación sexual o identidad de género que representa y compartiendo los conocimientos adquiridos durante la socialización inicial.

Cierre: Para finalizar, se realizó una retroalimentación de los conceptos trabajados, resolviendo inquietudes y reforzando el conocimiento sobre los derechos de la población LGBTI, la importancia del respeto por la diversidad, la inclusión y la promoción de entornos libres de discriminación.

2 Política pública para el fenómeno de Habitabilidad en Calle/ Capitalismo y sociedad fuera de un sistema económico basado en la "meritocracia" y educación para el trabajo.

La actividad se programó para el día 8 de Julio del 2026 y se desarrolló desde una metodología experiencial, participativa y de experimentación social, articulada mediante un grupo focal y un ejercicio teatral hipotético. La propuesta partió de una situación construida colectivamente para que las personas mayores pudieran experimentar, desde una distribución diferenciada de recursos económicos, las posibilidades y limitaciones que enfrentaría una persona en una situación de vulnerabilidad extrema. A través de la asignación simbólica de diferentes ingresos económicos, se construyó una situación paradójica que permitió analizar las relaciones entre capacidad adquisitiva, necesidades básicas, acceso al trabajo y posibilidad de brindar apoyo a otra persona. Posteriormente, mediante una situación teatral centrada en una mujer embarazada que, después de haber sido víctima de violencia sexual por parte de su empleador, es expulsada de la vivienda en la que trabajaba y queda en situación de calle, se propuso una reflexión sobre las condiciones que pueden llevar a una persona a habitar la calle y sobre las dificultades estructurales que pueden impedir su salida de esta situación. El ejercicio permitió trasladar la problemática desde una representación individual hacia una reflexión colectiva sobre las condiciones socioeconómicas, laborales y educativas que intervienen en la habitabilidad de calle.

3. Política pública de mujer y equidad de género / Descubriendo la equidad

Actividad programada para el 15 de julio, bajo una metodología participativa de socialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, utilizando como estrategia pedagógica un árbol temático denominado "Descubriendo la Equidad", a través del cual se abordaron los conceptos generales de la política, su propósito, la población beneficiaria y los principios de igualdad y equidad. Durante la jornada se promovió la participación activa de las personas mayores mediante preguntas orientadoras y la construcción colectiva del árbol, donde cada participante escribió una palabra o reflexión en una hoja de color verde que posteriormente ubicó en una de las ramas, favoreciendo el aprendizaje significativo, la reflexión y la apropiación de los conceptos trabajados. Finalmente, se realizó una retroalimentación de los temas abordados. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Organización del espacio.
2. Motivación e invitación a las personas mayores a participar en la actividad.
3. Ubicación de las personas mayores en el espacio de la actividad.

4. Explicación de la actividad.
5. Desarrollo de la actividad.
6. Evaluación de la actividad.

4. Enfoque diferencial por condición o situación de Víctimas del Conflicto Armado Residentes en Bogotá/ Memoria en números.
Esta actividad se programó para el 15 de julio del 2026. La metodología empleada es la de socialización de datos, como proceso estructurado mediante el cual se comparten, discuten y traducen resultados o hallazgos relacionados con los datos publicados por el estado para construir la Política Pública de Víctimas dirigidas al público objetivo de la comunidad. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:
1. Organización del espacio.
2. Motivación e invitación a las personas mayores a participar en la actividad.
3. Ubicación de las personas mayores en el espacio de la actividad.
4. Explicación de la actividad.
5. Desarrollo de la actividad.
6. Evaluación de la actividad.

5. Política Pública De Enfoque Diferencial Étnico room / Palabras con identidad: Aprendiendo sobre el pueblo Room.
Esta actividad se programó para el día 16 de julio de 2026 a las 2:00 pm y se implementará una metodología lúdico-participativa y de construcción colectiva del conocimiento, que promueva la participación activa de las personas mayores mediante una dinámica de asociación de palabras y diálogo grupal. A través de una caja con palabras clave relacionadas con la Política Pública de Enfoque Diferencial Étnico Room, cada persona mayor tendrá la oportunidad de reflexionar, expresar sus conocimientos previos y construir nuevos aprendizajes con el apoyo de la nutricionista, favoreciendo el intercambio de experiencias, el respeto por la diversidad cultural y el fortalecimiento de la inclusión.

6. Socialización derechos y deberes.
Actividad proyectada para el 30 de julio del 2025 con personas mayores quienes tendrán espacio para recordar sus derechos y deberes, la importancia de los mismos y como ser sujetos de derechos.Por lo que se llevará a cabo en el siguiente orden:
- Organización del espacio de la actividad.
- Motivación e invitación a las personas mayores a participar de la actividad.
- Explicación de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Evaluación de la actividad.

7. Estrategia buen trato.
Se programa actividad para ser llevada a cabo el 31 de julio del presente, donde a través de actividad “La empatía”, personas mayores aportarán conceptos sobre la importancia del respeto y el bueno trato hacía los demás.Actividad se llevará a cabo en el siguiente orden:
- Organización del espacio de la actividad.
- Motivación e invitación a las personas mayores a participar de la actividad.
- Ubicación de las personas mayores en el espacio de la actividad.
- Explicación de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Evaluación de la actividad.

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**1 Política Pública por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI** Se dio la bienvenida a las personas mayores y se realizó una breve introducción sobre el propósito de la actividad, orientada a fortalecer los conocimientos acerca de la Política Pública LGBTI. Posteriormente, se socializaron conceptos básicos relacionados con los derechos de la población LGBTI, la importancia del respeto por la diversidad, la no discriminación, la inclusión social, las diferentes orientaciones sexuales, las identidades de género y el significado de algunas de las banderas representativas de esta población. Finalmente, se organizaron las personas mayores en cuatro equipos y se explicaron las instrucciones para el desarrollo de la actividad. **2. Política pública para el fenómeno de Habitabilidad en Calle/ Capitalismo y sociedad fuera de un sistema económico basado en la "meritocracia" y educación para el trabajo.** La actividad inició con la conformación del grupo focal y la distribución de un ping-pong de diferentes colores entre las 21 personas mayores participantes. A partir de esta distribución se establecieron tres condiciones económicas diferenciadas: quienes recibían un ping-pong verde representaban un ingreso de un millón de pesos mensuales; quienes recibían un ping-pong rosado representaban un ingreso de cinco mil pesos mensuales; y una persona, identificada mediante un ping-pong blanco, representaba un ingreso de 88 millones de pesos mensuales. A partir de esta asignación simbólica se planteó una comparación paradójica entre los ingresos y las posibilidades reales de adquisición de bienes básicos. En el ejercicio se estableció que un arroz tendría un valor de 4.500 pesos, lo que permitió evidenciar las diferencias entre quienes contaban con cinco mil pesos, quienes disponían de un millón de pesos y quien representaba el ingreso de 88 millones de pesos. Este primer ejercicio permitió introducir una reflexión sobre la distribución desigual de los recursos y sobre las decisiones que cada persona tendría que tomar frente a sus necesidades y posibilidades económicas. Mientras quienes contaban con cinco mil pesos apenas podían adquirir un arroz, quienes representaban un ingreso de un millón de pesos debían distribuir sus recursos entre la alimentación de su familia, el arriendo, los servicios y el transporte necesario para desplazarse hacia su lugar de trabajo. **3 Política pública de mujer y equidad de género / Descubriendo la equidad** Se dio inicio a la jornada con el saludo y la bienvenida a las personas mayores, presentando el objetivo de la actividad e introduciendo la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género mediante el recurso pedagógico "Descubriendo la Equidad". Posteriormente, se realizó una breve indagación sobre los conocimientos previos del grupo respecto al concepto de política pública, favoreciendo la participación e interacción desde el inicio de la actividad. **4. Enfoque diferencial por condición o situación de Víctimas del Conflicto Armado Residentes en Bogotá/ Memoria en números**. La actividad inicia con la bienvenida a las personas mayores, además se realiza una puesta en contexto sobre la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado. Seguidamente se explica el propósito que es conocer los datos relacionados con el restablecimiento de derechos y la activación de rutas de la política de víctimas de forma práctica y cercana. Se recuerdan normas de convivencia como son respeto, turno para hablar, confidencialidad. Por último se realiza la pregunta "¿Qué aspectos relacionan ustedes con el término "víctima del conflicto armado'? Escuchando las respuestas en voz alta. **5. Política Pública De Enfoque Diferencial Étnico room / Palabras con identidad: Aprendiendo sobre el pueblo Room**

	Se dio la bienvenida a las personas mayores y se realizó una breve introducción sobre la importancia de conocer y respetar la diversidad étnica y cultural presente en Colombia. Posteriormente, se explicó el objetivo de la actividad y la dinámica de participación, indicando que una caja con palabras relacionadas con la Política Pública de Enfoque Diferencial Étnico Room circularía entre todos los asistentes. Se motivó a las personas mayores a intervenir de manera libre y respetuosa, resaltando el valor de sus experiencias y opiniones. **6. Socialización derechos y deberes.** Se hace apertura al tema haciendo recorderis frente a qué derechos y deberes conocen que como personas mayores, por lo que se les indica que se va hablar de lo que les pertenece: sus derechos, que son todo lo que merecen y se les debe, y sus deberes, que son lo que aportamos para vivir mejor todos juntos. No son reglas de papel: son herramientas para que su vida aquí sea digna, feliz y respetada. **7. Estrategia buen trato.** Se indica que durante actividad se hablará de algo que hace que este lugar sea un verdadero hogar: el buen trato. Y lo más importante para lograrlo es la empatía, esa capacidad de ponernos en el lugar del otro, entender cómo se siente y tratarlo como nos gustaría que nos trataran a nosotros. Por lo que se hace actividad rompe hielo indicando que deben confiar en su otro compañero permitiendo realizar la actividad con la mejor disposición, por lo que se indica hacerse en parejas y uno debe darle la espalda al otro para que se realizan masajes en cabeza, hombros y brazos y viceversa.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**1 Política Pública por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI** Se entregó a cada equipo una o varias imágenes de banderas representativas de la población LGBTI para ser coloreadas de acuerdo con sus colores característicos. Durante el desarrollo de la actividad, se brindó acompañamiento y orientación a los mismos, explicando el significado de cada bandera, la orientación sexual o identidad de género que representa y su importancia dentro del reconocimiento de la diversidad. Al finalizar el pintado, cada equipo socializó la bandera trabajada, compartiendo con los demás los conocimientos adquiridos y resolviendo inquietudes con el apoyo del profesional a cargo. **2. Política pública para el fenómeno de Habitabilidad en Calle/ Capitalismo y sociedad fuera de un sistema económico basado en la "meritocracia" y educación para el trabajo.** Se desarrolló un ejercicio teatral participativo en el que se representó la historia de una mujer embarazada en situación de vulnerabilidad, cuyo embarazo era consecuencia de una violación y que, tras ser expulsada de su lugar de residencia, enfrentaba múltiples barreras para acceder a empleo y recursos económicos. A medida que avanzaba la representación, las personas mayores participaron activamente desde distintos roles económicos previamente asignados, evidenciando cómo las limitaciones de ingresos, las responsabilidades familiares, las exigencias laborales y los prejuicios sociales restringían las posibilidades de brindar apoyo. Posteriormente, la actividad abordó alternativas de subsistencia, como la venta de dulces, mostrando que las condiciones económicas y de tiempo de las demás personas también dificultan el acceso a oportunidades. La reflexión se amplió hacia otros factores asociados a la habitabilidad de calle, como el consumo de sustancias, las trayectorias familiares y la decisión autónoma, promoviendo un análisis sobre las desigualdades estructurales y las barreras de acceso al trabajo y a la educación. Como cierre, se proyectó un avance de la película colombiana Topos, que sirvió como introducción al cine foro programado para profundizar en estas problemáticas.

3 Política pública de mujer y equidad de género / Descubriendo la equidad
Se desarrolló una actividad educativa participativa de socialización, utilizando el árbol como herramienta didáctica para explicar de manera sencilla los conceptos generales de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, abordando su propósito, la población beneficiaria y los conceptos de igualdad y equidad. Durante la jornada se promovió la participación activa mediante preguntas orientadoras y la construcción colectiva del árbol, donde cada participante escribió una palabra o reflexión en una hoja de color verde que posteriormente ubicó en una de las ramas, fortaleciendo la comprensión de los temas trabajados.

4. Enfoque diferencial por condición o situación de Víctimas del Conflicto Armado Residentes en Bogotá/ Memoria en números.
El momento central se desarrolla para que la información sea accesible, comprensible y útil para la contextualización de la situación. Se emplea un lenguaje comprensible, el nivel de detalle a situaciones ocurridas y el formato de los datos presentados de manera clara. Se utilizan como elementos para socializar los datos oficiales del Estado Colombiano a través de medio Visual: Uso del televisor. Audiovisual: combinación de barras y números. Documental: Los informes técnicos son socializados fomentando la participación y los partes desde conocimientos y/o experiencias. Las personas participantes pueden validar los datos, aportar contexto local y debatir posibles acciones o intervenciones.

5. Política Pública De Enfoque Diferencial Étnico room / Palabras con identidad: Aprendiendo sobre el pueblo Room.
Las personas mayores, organizados en círculo, fueron pasando la caja de mano en mano. Cada persona extrajo una palabra al azar (por ejemplo: Room, cultura, tradición, derechos, identidad, igualdad, inclusión, respeto, familia, diversidad, comunidad, costumbres, participación, entre otras). Después de leerla en voz alta, compartía lo que entendía sobre ella o cómo la relacionaba con el tema. A partir de cada intervención, la nutricionista complementó la información explicando los principales aspectos de la Política Pública de Enfoque Diferencial Étnico Room, enfatizando el reconocimiento del pueblo gitano como grupo étnico, la protección de sus derechos, la preservación de su identidad cultural, sus tradiciones y la importancia del respeto por la diversidad y la no discriminación. Durante el desarrollo de la actividad se promovió el diálogo, la participación equitativa y la resolución de inquietudes.

6. Socialización derechos y deberes.
Se realiza actividad "¿Qué merezco yo?", donde se inicia haciendo pregunta: ¿"Díganme una cosa que ustedes creen que todos merecemos recibir siempre? A lo que en su mayoría responden: respeto, cariño, comida rica, descanso, ser escuchados, entre otros. Se hace énfasis en algunos de sus derechos y deberes:

DERECHOS: Lo que el Estado, la institución y las personas debemos garantizarles:
- Recibir atención digna, respetuosa y sin discriminación
- Ser escuchados y que su opinión cuente en todo lo que les afecte
- Mantener contacto con familia y seres queridos
- Participar en actividades, descansar y disfrutar su tiempo libre
- Conocer toda la información sobre su atención y servicios
- Vivir libres de violencia, maltrato o abandono

DEBERES: Lo que como personas mayores se comprometen para el bien de todos:
- Tratar con respeto y cariño a compañeros y al equipo que los atiende
- Cuidar los espacios y cosas de la comunidad
- Respetar los acuerdos de convivencia que se hacen entre todos
- Informar con respeto si algo no les parece bien

	- Cuidar de su propia salud y seguir las indicaciones que les ayuden a estar mejor **7. Estrategia buen trato.** Se inicia explicando que Empatía no es solo decir 'te entiendo', es sentir con el otro. En nuestra comunidad, cada uno tiene su historia, sus dolores, sus gustos y sus tiempos. El buen trato empieza cuando respetamos que no todos somos iguales y que todos merecemos ser comprendidos." Por lo anterior, se hacen preguntas como: "¿Qué harías tú?" en situaciones cercanas a su día a día como por ejemplo: "Un compañero hoy no quiere hablar y prefiere estar tranquilo. ¿Qué harían con empatía?", "Alguien se le dificulta escuchar o caminar despacio y otros se impacientan. ¿Cómo lo tratamos con comprensión?" y "Alguien extraña mucho a su familia y se pone triste. ¿Qué le podemos decir o hacer?", al respecto la mayoría refiere que en ocasiones han querido ayudar pero lo dudan porque piensan que no todos pueden recibirlo de la mejor manera y sienten temor al rechazo, se brinda espacio de dialogo donde se hacen preguntas como ¿Alguna vez alguien te ha entendido y tratado con mucho cariño cuando lo necesitabas? ¿Cómo te sentiste?, ¿Qué cosas nos ayudan a tratar bien a los demás compañeros y al equipo que nos atiende?
3.3.3. MOMENTO FINAL	**1 Política Pública por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI** Como cierre de la actividad, se realizó una retroalimentación grupal sobre los temas abordados, reforzando los conocimientos relacionados con la Política Pública LGBTI, los derechos de esta población y la importancia del respeto, la inclusión, la igualdad y la no discriminación. Finalmente, se promovió un espacio de reflexión donde las personas mayores expresaron sus aprendizajes y la relevancia de reconocer y valorar la diversidad en la convivencia diaria. **2. Política pública para el fenómeno de Habitabilidad en Calle/ Capitalismo y sociedad fuera de un sistema económico basado en la "meritocracia" y educación para el trabajo.** El cierre de la actividad se orientó hacia la reflexión sobre las situaciones experimentadas durante el ejercicio teatral y sobre las condiciones que dificultaron que la mujer pudiera salir de la situación de habitabilidad de calle planteada. La experiencia permitió revisar las posibilidades reales de acceso a recursos, empleo y apoyo, así como las barreras económicas y laborales que se hicieron evidentes a través de la participación directa de las personas mayores. Finalmente, la presentación del avance de Topos permitió establecer una conexión con el siguiente espacio de trabajo, correspondiente a un cine foro de dos horas que permitirá continuar la reflexión sobre la habitabilidad de calle a partir del lenguaje audiovisual y de las situaciones representadas en la película. **3 Política pública de mujer y equidad de género / Descubriendo la equidad** Como cierre de la actividad, se realizó una retroalimentación de los principales conceptos abordados, resaltando la importancia del respeto, la igualdad, la equidad y el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Finalmente, se observó el árbol construido de manera colectiva, destacando los aportes realizados por las personas mayores e invitándoles a participar en las próximas jornadas de socialización de la política pública. **4. Enfoque diferencial por condición o situación de Víctimas del Conflicto Armado Residentes en Bogotá/ Memoria en números**. Se emplea la pregunta de evaluación rápida, en la que cada participante dice una idea sobre lo que se lleva y se realiza un resumen recogiendo las ideas expuestas por las personas mayores. Se da el agradecimiento y despedida de la actividad.

5. Política Pública De Enfoque Diferencial Étnico room / Palabras con identidad: Aprendiendo sobre el pueblo Room
Para finalizar, se realizó una retroalimentación colectiva en la que las personas mayores compartieron los aprendizajes más significativos obtenidos durante la actividad y reflexionaron sobre la importancia de valorar y respetar las diferentes culturas que hacen parte del país. Se reforzaron los mensajes clave relacionados con la inclusión, el respeto por los derechos de los pueblos étnicos y el reconocimiento del pueblo Room como parte del patrimonio cultural de Colombia. Finalmente, se agradeció la participación activa del grupo y se invitó a aplicar estos conocimientos en la convivencia cotidiana, promoviendo actitudes de respeto, equidad e inclusión hacia todas las comunidades étnicas.

6. Socialización derechos y deberes.
Al finalizar personas mayores concluyen que: "Lo que vimos hoy no se olvida: tenemos derechos que se deben respetar siempre, y cumplir los deberes ayuda a que todos vivamos como nos merecemos". Se reitera que en la Comunidad de Cuidado su voz manda, y nosotros estamos para apoyarlos a hacer valer lo que les corresponde." Se evidencia que las personas mayores tienen los siguientes logros al finalizar la actividad:
1. Las personas mayores identifican claramente sus derechos y deberes, diferenciando lo que les corresponde recibir y lo que aportan a la comunidad.
2. Se reduce la duda sobre a quién acudir para hacer valer sus derechos, fortaleciendo su confianza en el equipo de trabajo.
3. Se promueve una convivencia basada en el respeto mutuo, entendiendo que derechos y deberes van de la mano.
4. Se reafirma su rol activo y protagónico, no solo como usuarios sino como sujetos de derechos.
5. Se crean condiciones para que expresen inconformidades o sugerencias de forma respetuosa y segura.

7. Estrategia buen trato.
Se finaliza concluyendo que la empatía es el regalo más bonito que nos podemos dar aquí. No cuesta dinero, solo corazón. Si todos nos tratamos poniéndonos en el lugar del otro, hacemos realidad el buen trato que ustedes merecen y que es compromiso de todos en la Comunidad de Cuidado.

3.4. RECURSOS

Papel craft, hojas iris, marcadores, sillas, mesas, cinta, video beam, papel craf, pinturas, pinceles, computador, pesas, bandas, aros, conos.

4. EVALUACIÓN ENCUENTRO

1 Política Pública por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI
Se logró ejecutar la actividad planeada el día 8 de julio de 2026, en el horario de 11:00 a.m. a 12:00 m., con la participación de 27 personas mayores. La actividad permitió fortalecer los conocimientos sobre la Política Pública LGBTI, promoviendo el reconocimiento de los derechos de esta población, el respeto por la diversidad, la inclusión y la no discriminación. Asimismo, favoreció la participación, el trabajo en equipo, el intercambio de saberes y la sensibilización frente a las diferentes orientaciones sexuales, identidades de género y el significado de algunas de sus banderas representativas, se cuenta como medio de verificación con formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN actuando de las personas mayores que participan en la actividad.

2. Política pública para el fenómeno de Habitabilidad en Calle/ Capitalismo y sociedad fuera de un sistema económico basado en la "meritocracia" y educación para el trabajo.
Se logró desarrollar la actividad programada en la Comunidad de Cuidado Los Robles el día 8 de julio de 2026 de 10:20 am a 11:20 am con la participación de 24 personas mayores. La actividad permitió evidenciar una participación activa y entusiasta por parte de las personas mayores, quienes lograron identificar y relacionar conceptos fundamentales asociados al bienestar, la protección, el apoyo social y los derechos. A través de la dinámica se fortaleció la comprensión de los temas abordados. Como medio de verificación se cuenta con formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN actuando de las personas mayores que participan en la actividad.

3 Política pública de mujer y equidad de género / Descubriendo la equidad
Se desarrollar la actividad programada en la Comunidad de Cuidado Los Robles tal como se programó, el día 15 de julio de 2026 de 10:30 am a 11:50 am con la participación de 17 personas mayores. Se logró que las personas mayores reconocieran situaciones de desigualdad de género en la vida cotidiana y fortalecieran su capacidad de reflexión a partir de sus propias experiencias. Asimismo, se promovió la valoración del papel de la mujer en la familia y la comunidad, así como la comprensión básica de la equidad de género como un derecho. De igual manera, se fomentó la participación activa y respetuosa de las personas mayores, generando compromisos personales orientados a promover el respeto, la igualdad y la equidad en sus entornos cercanos. Como medio de verificación se cuenta con formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN actuando de las personas mayores que participan en la actividad.

4. Enfoque diferencial por condición o situación de Víctimas del Conflicto Armado Residentes en Bogotá/ Memoria en números.
La actividad se desarrolló tal como se programó el día 15 de julio de 2026 en el horario comprendido entre 3:30 pm y 4:30 pm. con participación de 23 personas mayores. Los asistentes identificaron el impacto de los datos, los asociaron a través de historias, reconocen las cifras traduciendo la información compleja en hallazgos accionables. Participaron de manera activa por identificar la relevancia del tema trabajado, principalmente por los datos separados en género, edad, orientación sexual, etnicidad y discapacidad. Finalmente, reconocen la importancia de fomentar una cultura de paz, tolerancia y no empleo de la violencia, valorando la memoria histórica. Como medio de verificación se cuenta con formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN actuando de las personas mayores que participan en la actividad.

5. Política Pública De Enfoque Diferencial Étnico room / Palabras con identidad: Aprendiendo sobre el pueblo Room
La actividad se desarrolló tal como se programó el día 16 de julio de 2026 en el horario comprendido entre 2:00 y 3:00 pm., en la cual participaron 25 personas mayores. Durante el desarrollo de la actividad se fortalecieron los conocimientos de las personas mayores sobre la Política Pública de Enfoque Diferencial Étnico Rrom, favoreciendo el reconocimiento del pueblo Room como parte de la diversidad étnica y cultural de Colombia. La dinámica permitió que las personas mayores identificaran conceptos relacionados con la identidad, la inclusión, el respeto, la igualdad y los derechos de los grupos étnicos, promoviendo la reflexión sobre la importancia de valorar las costumbres y tradiciones de esta comunidad. Asimismo, se evidenció una participación activa, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de actitudes de respeto, convivencia y no discriminación, contribuyendo a una mayor sensibilización frente a la diversidad cultural y al reconocimiento de los derechos de los pueblos étnicos, se cuenta como medio de verificación se cuenta con formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN actuando de las personas mayores que participan en la actividad.

6. Socialización derechos y deberes.
La actividad se programó y se llevó a cabo el día 30 de julio de 2026 entre las 11:10 am y las 12:00 pm, en el espacio del comedor de la Comunidad de cuidado Los Robles, lugar en el que asistieron 29 personas mayores para desarrollar la actividad propuesta. Dentro de la actividad se logró que las personas mayores, pudieran involucrarse de lleno en la actividad, poniendo atención al tema propuesto, entendiendo los conceptos y problemáticas expuestos en el debate. Como

medio de verificación se cuenta con el formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN Actuando de cada una de las personas mayores que participan en la actividad.

7. Estrategia buen trato.
Se da cumplimiento al objetivo planteado para la actividad la cual se realizó el 31 de julio del 2026, en actividad propuesta en horario de 3:30 pm a 4:30 pm, contando con la participación de 36 personas mayores evidenciando en los participantes asertividad e interés por explorar acerca de la historia y entornos que tienen alrededor de la unidad operativa. Como medio de verificación se cuenta con: Formato de registro de desarrollo de actividades, registro fotográfico y PAIIN Actuando que se le realiza a cada una de las personas mayores participantes.

En constancia de las actividades firman las siguientes personas mayores:

1 Política Pública por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI

Manuel Salvador Caucha
CC. 19.136.954

2. Política pública para el fenómeno de Habitabilidad en Calle/ Capitalismo y sociedad fuera de un sistema económico basado en la "meritocracia" y educación para el trabajo.

Guillermo Briñez
CC. 19.342.324

3 Política pública de mujer y equidad de género / Descubriendo la equidad

Mario Arango
CC. 2.300.340

4. Enfoque diferencial por condición o situación de Víctimas del Conflicto Armado Residentes en Bogotá/ Memoria en números.

María Elizabeth Bedoya
CC. 41.759.062

5. Política Pública De Enfoque Diferencial Étnico room / Palabras con identidad: Aprendiendo sobre el pueblo Room

Blanca Myriam Pinzón Cortes
CC 51.646.873

6. Socialización derechos y deberes.

Pola Cuellar Lagos
CC. 39.631.062

Pola Cuellar

7. Estrategia buen trato.

Blanca Nury Mesa.
CC. 37.798.044

Nota: El registro fotográfico original reposa en el drive institucional de la Comunidad de Cuidado los Robles.

Fecha evaluación del encuentro:	31/07/2026		
Nombres y apellidos de la persona del equipo interdisciplinario encargado de la persona que evalúa:	Esperanza Cabrera Plazas	Firma de la persona del equipo interdisciplinario encargado de la persona que evalúa:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PARTICIPACIÓN
JULIO 2026

1 Política Pública por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI



2. Política pública para el fenómeno de Habitabilidad en Calle/ Capitalismo y sociedad fuera de un sistema económico basado en la "meritocracia" y educación para el trabajo.



3 Política pública de mujer y equidad de género / Descubriendo la equidad







4. Enfoque diferencial por condición o situación de Víctimas del Conflicto Armado Residentes en Bogotá/ Memoria en números.





5. Política Pública De Enfoque Diferencial Étnico room / Palabras con identidad: Aprendiendo sobre el pueblo Room



6. Socialización derechos y deberes.





7. Estrategia buen trato.







